

Dr. René Durán Andrade
Notario Sexto



ESCRITURA NRO.

**ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES "TRANSPORTES MOROCHO GUAMÁN
COMPAÑÍA LIMITADA",**

OTORGADO POR:

JOSÉ MIGUEL CRUZ MOROCHO Y SRA.

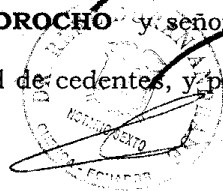
A FAVOR DE:

MANUEL REMIGIO TENECELA AYAVACA Y SRA.

CUANTIA: USD 6,00 USD

****** CQ ******

En la ciudad de Santa Ana de los ríos de Cuenca, provincia del
Azuay, República del Ecuador, el día de hoy **A LOS DIEZ DÍAS**
DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, ante mi,
DOCTOR RENÉ DURÁN ANDRADE, NOTARIO SEXTO DEL
CANTÓN, Comparecen a otorgar la presente escritura por una parte
los cónyuges señor **JOSÉ MIGUEL CRUZ MOROCHO** y señora
MARÍA UBALDINA ZHINGRI TUBA, en calidad de cedentes, y por



otra en calidad de cesionario los cónyuges señor **MANUEL REMIGIO TENECELA AYAVACA**, y señora **CARMEN GERARDINA QUINDE LOJA**, manifiestan ser ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados, de ocupación chofer profesional, quehaceres domésticos, empleados en su orden, domiciliados en la Parroquia Cumbe del Cantón Cuenca, hábiles para obligarse y contratar, a quienes de conocer personalmente **doy fe.-** en virtud de haberme presentado sus documentos de identificación. Bien instruidos en el objeto, contenido y resultados del presente acto a cuya celebración acuden libremente, expresan su voluntad de elevar a escritura pública la minuta que me presentan y que copia en su texto es del tenor literal siguiente: **SEÑOR NOTARIO**, En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de transferencia de participaciones de la Compañía de **"TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN COMPAÑÍA LIMITADA"**, sujeta a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Por una parte en calidad de cedentes comparecen a la celebración del presente instrumento los señores: **JOSE MIGUEL CRUZ MOROCHO** y señora **MARÍA UBALDINA ZHINGRI TUBA** casados en calidad de cedentes, y por otra en calidad de cesionario el señor:



MANUEL REMIGIO TENECELA AYAVACA, casado con la señora

CARMEN GERARDINA QUINDE LOJA, ecuatorianos, mayores de

edad, domiciliados en la Parroquia Cumbe del Cantón Cuenca,

hábiles para obligarse y contratar, quienes a demás obran a este

acto debidamente autorizados por la junta general universal de

socios de fecha veinte y nueve de octubre de dos mil diez, cuya copia

certificada se acompaña. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Para los

efectos legales del presente contrato, los comparecientes anotan los

siguientes antecedentes: Mediante escritura pública otorgada el

ocho de enero de mil novecientos noventa y tres, ante el Notario

Público Sexto del Cantón Cuenca, doctor René Durán Andrade, e

inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca con el número

doscientos quince (No215) el diez de septiembre de mil novecientos

noventa y tres, se constituyó con domicilio en la parroquia **Cumbe**

del cantón **Cuenca** la Compañía de Responsabilidad Limitada

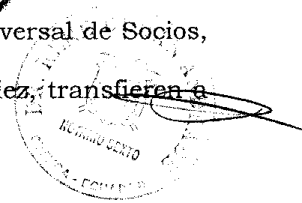
"TRANSPORTES MOROCHO GUAMÁN COMPAÑIA LIMITADA".

TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.- Los compareciente

cedentes, exponen: Que con los antecedentes expuestos y

encontrándose facultados por la Junta General Universal de Socios,

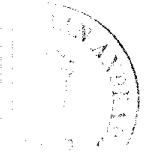
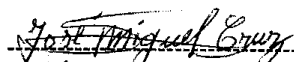
reunida el veinte y nueve de octubre del dos mil diez, transfieren a

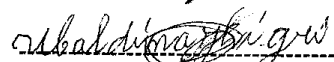


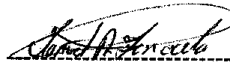
favor del señor **TENECELA AYAVACA MANUEL REMIGIO**, casado con la Sra. **CARMEN GERARDINA QUINDE LOJA**, el total de participaciones suscritas en la Compañía denominada **"TRANSPORTES MOROCHO GUAMÁN COMPAÑÍA LIMITADA"**, que son **SEIS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA**, que tiene y posee en esta compañía, los cesionarios aclaran que a partir de la presente fecha, mediante la cesión de las participaciones que por el presente instrumento efectúan, el señor **TENECELA AYAVACA MANUEL REMIGIO**, pasa a ser socio y por tanto a pertenecer a la Compañía **"TRANSPORTES MOROCHO GUAMÁN COMPAÑÍA LIMITADA"** **CUARTA: PRECIO.-** El precio de venta de dichas participaciones es de **SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**, correspondientes a su valor nominal, que los cedentes declaran tenerlos recibidos de contado y a su entera satisfacción, de manos de los cesionarios, por lo que trasmite a favor de ellos, el total de las Participaciones anteriormente descritas. **CUARTA.-** El cesionario acepta la presente transferencia de participaciones, por convenir a sus intereses y por ser otorgado a su favor. Agregue usted señor Notario, los demás requisitos de estilo, que miren a la plena validez, de la escritura pública a

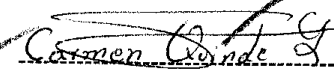


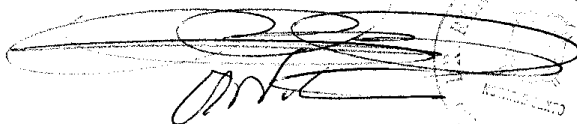
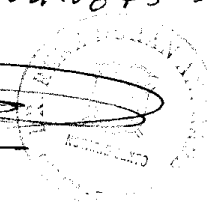
celebrarse. Atentamente, firma el doctor José Chimbo, Abogado con matricula numero dos mil doscientos cincuenta y cuatro del Colegio de Abogados del Azuay".- Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mi el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



JOSÉ MIGUEL CRUZ MOROCHO
C.I. 010029884-6


MARÍA UBALDINA ZHINGRI TUBA
C.I. 010029227-5


MANUEL REMIGIO TENECELA A.
C.I. 0103558037


CARMEN GERARDINA QUINDE L.
C.I. 040440873-3





**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN COMPAÑIA LIMITADA",
CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DEL 2010.**

En la Provincia del Azuay, Cantón Cuenca, Parroquia el Batán, Calle Tomas Alvarado y General Escandón, el día de hoy, veinte y nueve de octubre del dos mil diez, a las quince horas, en el local social de la compañía denominada "TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN COMPAÑIA LIMITADA", se reúnen sus socios señores: Ángel Israel Álvarez Pesantes, Miguel Reinaldo Duele Guamantario, José Miguel Cruz Morocho, Ángel Cleofe Culcay Álvarez, Víctor Manuel Fernández Guaman, Danilo Antonio Garzón Crespo, Luis Emiliano Guartambel, Franklin Ricardo Lituma Sari, Manuel Felipe Mogrovejo Bermeo, Luis Neptali Patiño Patiño, Silvio Manuel Quito León, José Pedro Quituzaca Tepan, José Antonio Sánchez Chillogall, Mariano Sichique Arias, Manuel Jesús Tuapante Morocho, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de socios de dicha compañía, para lo que previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- APROBACION Y ACEPTACION DE DOS NUEVOS SOCIOS CON LA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DEL SR TUAPANTE MOROCHO MANUEL JESUS A FAVOR DEL SR. SIGUA SIGUA MANUEL JESUS Y DEL SR. CRUZ MOROCHO JOSE MIGUEL A FAVOR DEL SR. TENECELA AYAVACA MANUEL REMIGIO

Preside la sesión el titular señor Luis Emiliano Guartambel y actúa de Secretario el Sr. Silvio Quito León.

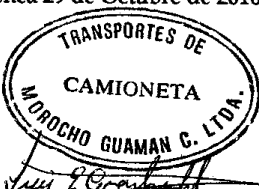
1.- APROBACION Y ACEPTACION DE DOS NUEVOS SOCIO CON LA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DEL SR TUAPANTE MOROCHO MANUEL JESUS A FAVOR DEL SR. SIGUA SIGUA MANUEL JESUS Y DEL SR. CRUZ MOROCHO JOSE MIGUEL A FAVOR DEL SR. TENECELA AYAVACA MANUEL REMIGIO: luego de algunas deliberaciones y con, el voto favorable de la unanimidad de los socios de la compañía, se autoriza la transferencia del total de participaciones suscritas del Sr. TUAPANTE MOROCHO MANUEL JESUS, a favor del Sr. SIGUA SIGUA MANUEL JESUS con C.I # 010143779-6, y del Sr. CRUZ MOROCHO JOSE MIGUEL, a favor del Sr. TENECELA AYABACA MANUEL REMIGIO con C.I #010355803-7, los mismos que fueron aceptados como

nuevos socios de la compañía, y se da paso para que prosigan con los trámites correspondientes para su legalización.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las dieciséis horas con veinte minutos, se reinstala la sesión, y se procede a dar lectura al acta y se aprueba, firmando para su constancia y validez todos los asistentes.- f) Luis Emiliano Guartambel PRESIDENTE, f) Álvarez Pesantez Ángel Israel, f) Miguel Reinaldo Buele Guamantario, f) José Miguel Cruz Morocho, f) Ángel Cleofe Culcay Álvarez, f) Víctor Manuel Fernández Guaman, f) Manuel Jesús Tuapante Morocho, f) Franklin Ricardo Lituma Sari, f) Quito León Silvio Manuel SECRETARIO, f) Manuel Felipe Mogrovejo Bermeo, f) Luis Neptali Patiño Patiño, f) José Antonio Sánchez Chillogalli, f) Mariano Sichique Arias, f) Carlos María Suculanda Guaman, f) Danilo Antonio Garzón Crespo.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, al que me remito en caso necesario.

Cuenca 29 de Octubre de 2010


Luis Emiliano Guartambel
PRESIDENTE

TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN COMPAÑÍA LIMITADA

Cuenca, 13 Enero de 2010

Señor:

Ing. CHIMBO CAMPOVERDE CARLOS ADRIAN
Cuenca.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta General de Socios de "TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN COMPAÑIA LIMITADA" en sesión realizada el día 13 de Enero de 2010, por unanimidad tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE de la Compañía para un periodo estatutario de DOS AÑO.

La escritura pública de la Constitución de la Compañía, fue celebrada el día ocho de enero de mil 1993, ante el Notario Sexto del Cantón Cuenca, e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 10 de Septiembre de 1993, con el N° 215

En su calidad de Gerente usted ejercerá, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, siendo sus deberes y atribuciones los determinados en el estatuto de la compañía.

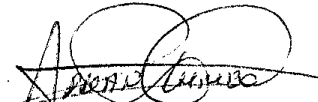
El presente nombramiento, debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Muy atentamente,


SILVESTRE QUITO LEON
Secretario

Acepto el cargo de GERENTE conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Cuenca, 13 de Enero del 2010.


D. CARLOS ADRIAN CHIMBO CAMPOVERDE
C.I. # 010420500-0



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 80
Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 19 ENE 2010

El Registrador

Cuenca, 13 Enero de 2010

Señor:

GUARTAMBEL LUIS EMILIANO

Cuenca.-

De mis consideraciones:

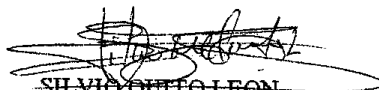
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta General de Socios de "TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN COMPAÑIA LIMITADA." en sesión realizada el día 13 de Enero de 2010, por unanimidad tuvo el acierto de elegirlo como PRESIDENTE de la Compañía para un periodo estatutario de DOS AÑO.

La escritura pública de la Constitución de la Compañía, fue celebrada el día ocho de enero de mil 1993, ante el Notario Sexto del Cantón Cuenca, e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 10 de Septiembre de 1993, con el N° 215

En su calidad de Presidente y por subrogación al Gerente de la compañía, usted ejercerá, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, siendo sus deberes y atribuciones los determinados en el estatuto de la compañía.

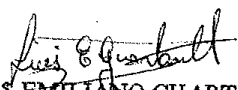
El presente nombramiento, debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Muy atentamente,


SILVIO QUIRO LEON
Secretario

Acepto el cargo de PRESIDENTE conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

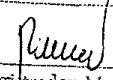
Cuenca, 13 de Enero del 2010.


D. LUIS EMILIANO GUARTAMBEL
C.I. # 010145478-3



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 79 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 19 ENE 2010

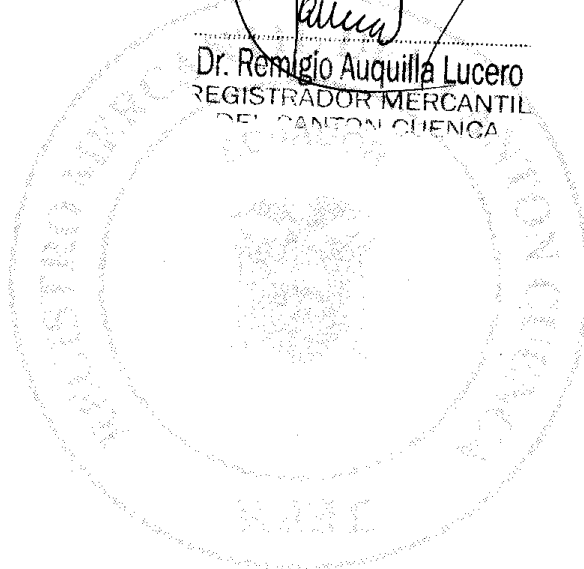

El Registrador Mercantil



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA**

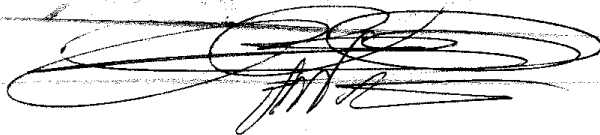
ZON: Siento como tal que en esta fecha se ha tomado nota de la presente transferencia de participaciones, al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía denominada **TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN CIA. LTDA.**, inscrita con el No. **215** del **REGISTRO MERCANTIL** de diez de septiembre de mil novecientos noventa y tres. **CUENCA, ONCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ.- EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON CUENCA.-**

Remigio
Dr. Remigio Auquilla Lucero
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA

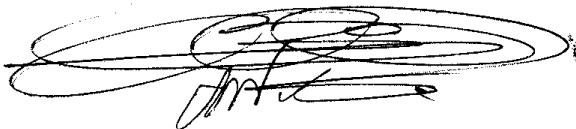


HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

Se otorgó ante mi en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA**, que signo firmo y sello el mismo día de su celebración.



DOY FE, que al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía de Transporte **MOROCHO GUAMÁN COMPAÑÍA LIMITADA** he anotado la presente Transferencia de Participaciones que antecede. **Cuenca diez de noviembre del dos mil diez.**



Re -

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010029887-6

CRUZ MURCHIO JOEL MIGUEL

AZUAY/CUENCA/CUMBE

13 OCTUBRE 1999

FECHA DE NACIMIENTO 003-0003-00161 M

AZUAY/CUENCA/CUMBE

FECHA DE EXPIRACIÓN 266

Joel Murchio Cruz



EQUATORIANA***** E1133E1131

CASADO MARIA UBALDINA APINGRI

PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

MIGUEL CRUZ

TINES MURCHIO

CUENCA 26/03/2010

26/03/2020

REN 2597055

Miguel Cruz



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010029227-5

ZHINGRI TUBA MARIA UBALDINA

AZUAY/CUENCA/CUMBE

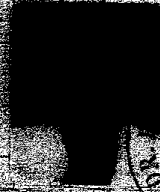
MARZO

FECHA DE NACIMIENTO 003-0003-00161 M

AZUAY/CUENCA/CUMBE

FECHA DE EXPIRACIÓN 266

Maria Ubalдина Zhingri Tuba



EQUATORIANA***** E1133E1131

CASADO MIGUEL CRUZ

ELEMENTAL AGRICULTOR

ANADOR ZHINGRI

APRIL TUBA

06/11/2008

REN 0074124

Miguel Cruz



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010029227-5

ZHINGRI TUBA MARIA UBALDINA

AZUAY/CUENCA/CUMBE

MARZO

FECHA DE NACIMIENTO 003-0003-00161 M

AZUAY/CUENCA/CUMBE

FECHA DE EXPIRACIÓN 266

Maria Ubalдина Zhingri Tuba



EQUATORIANA***** E1133E1131

CASADO MIGUEL CRUZ

ELEMENTAL AGRICULTOR

ANADOR ZHINGRI

APRIL TUBA

06/11/2008

REN 0074124

Miguel Cruz



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010029227-5

ZHINGRI TUBA MARIA UBALDINA

AZUAY/CUENCA/CUMBE

MARZO

FECHA DE NACIMIENTO 003-0003-00161 M

AZUAY/CUENCA/CUMBE

FECHA DE EXPIRACIÓN 266

Maria Ubalдина Zhingri Tuba



EQUATORIANA***** E1133E1131

CASADO MIGUEL REMIGIO TENECOLA

PRIMARIA EMPLEADA DOMESTICA

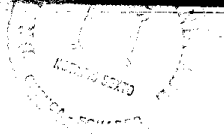
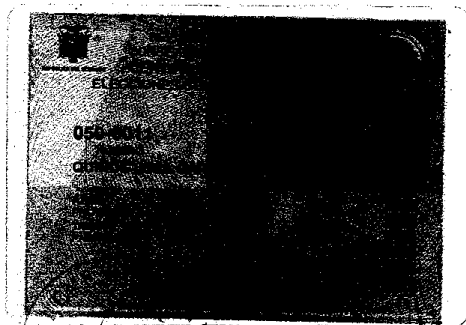
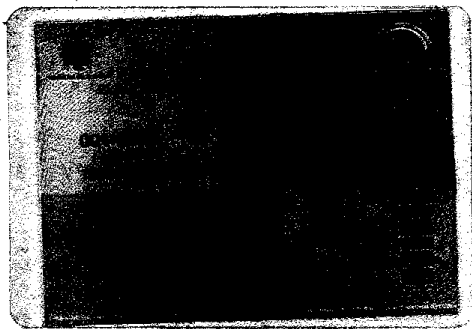
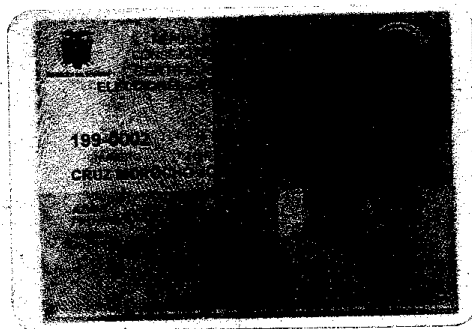
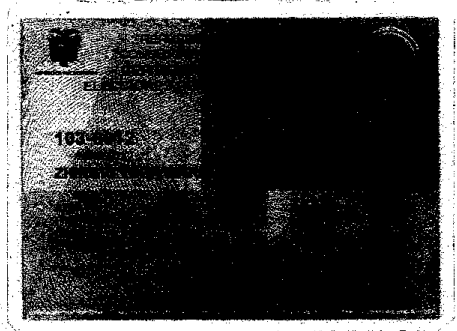
MIGUEL CRUZ

FECHA DE NACIMIENTO 11/06/2003

REN 0142787

Miguel Remigio Tenecola







**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE CUENCA

MEMORANDO No. SC.UJ.C.10.917

PARA: ECON. RENE BUENO ENCALADA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

DE: DR. EDUARDO CORNEJO CALDERON
ESPECIALISTA JURÍDICO 2

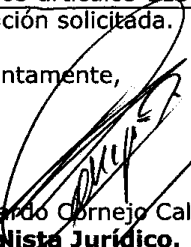
ASUNTO: INFORME FAVORABLE PARA CESION PARTICIPACIONES.

TRAMITE: 6639

FECHA: Cuenca, 22 de Noviembre 2010.

El señor Gerente de la compañía "TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN COMPAÑÍA LIMITADA" en comunicación del 15 de los corrientes, solicita la anotación de la cesión de participaciones celebrada entre los señores: José Miguel Cruz Morocho, su cónyuge, en calidad de "cedentes" y el señor Manuel Remigio Tenecela Ayabaca, como "cesionario", acto autorizado, unánimemente, por la Junta Universal del 29 de Octubre del 2010 y elevado a escritura pública el 10 de Noviembre del 2010 ante el Notario Sexto del cantón Cuenca. De la revisión de los documentos presentados, así como de la información del sistema se desprende que el acto se ajusta a lo que exigen los artículos 113 y 238 de la Ley de Compañías. Por tanto, procede la anotación solicitada.

Muy atentamente,


Dr. Eduardo Cornejo Calderón
Especialista Jurídico.

Dr. E. Cornejo
19/11/10

Cuenca, 15 de Noviembre de 2010

Señores.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS AUSTRO

Ciudad

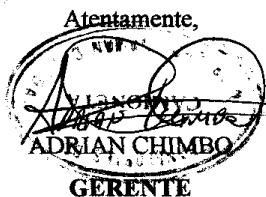
De mis consideraciones:

Yo **CHIMBO CAMPOVERDE CARLOS ADRIAN** con C.I.# 010420500-0, en calidad de Representante Legal de **TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN COMPAÑIA LIMITADA**, con RUC **0190149862001**, domiciliada en la Ciudad de Cuenca, con Expediente No 31437, comunico lo siguiente.

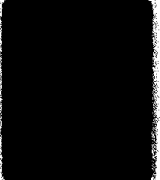
Que se ha procedido a asentar en los libros de la compañía, la transferencia de participaciones según detalle adjunto, el cual se comunica a su dependencia, para que se autorice a quien corresponda realizar el trámite respectivo para su inscripción como nuevo socio y se adjunta documentación habilitante.

DATOS	CEDENTE	CESIONARIO
APELLIDOS:	CRUZ MOROCHO	TENECELA AYABACA
NOMBRES:	JOSE MIGUEL	MANUEL REMIGIO
CEDULA #	010029887-6	010355803-7
# PARTICIPACIONES	6	6
VALOR PARTICIPAC	1 DÓLAR C/U	1 DÓLAR C/U
NACIONALIDAD	ECUATORIANO	ECUATORIANO

Por la favorable acogida que se digne en dar a la presente le anticipo desde ya mis agradecimientos.

Atentamente,

ADRIAN CHIMBO
GERENTE

 CIUDADANIA 010420500-0
CHIMBO CAMPOVERDE CARLOS ADRIAN
AZUAY/CUENCA/SAN BLAS
25 OCTUBRE 1981
012- 096E 04785 M
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO 1981



EQUATORIANA***** E333312222
CASADO ELVIA A FILLACELA BELDUMA
SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL
JOSE MARCELINO CHIMBO
CANDIDA ROSA CAMPOVERDE
CUENCA 13/11/2006
13/11/2018 0473607



REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA ECUATORIANA
COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA ECUATORIANA
COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA ECUATORIANA

COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA ECUATORIANA

